

# **ROSMEI S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2.010

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

Balance General

Estados de Resultados

Estado de Evolucion del Patrimonio

Notas a los Estados Financieros



**Ing. Cesar Calderón Zambrano**  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505

## OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:  
**ROSMEI S.A.**

Hemos auditado el estado de situación adjunto de la compañía **ROSMEI S.A.**, al 31 de diciembre del 2.010, y los correspondientes estados de resultados, y de evolución de patrimonio por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoria. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2.010 fueron examinados sin salvedades de los mismos en su dictamen de fecha 25 de mayo del 2.011.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoria incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Ing. Cesar Calderón Zambrano  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Vña. 1  
Reg. No. 505



En nuestra opinión, basados en nuestros exámenes y en el informe de otros auditores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ROSMEI S.A.**, al 31 de diciembre del 2.010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



CPA. Cesar Calderón

RNAE No. 505

Mayo 25, 2.011



Srta. Silvia Peña Ron

Gerente General

C. C. No. 0910028158



Ing. Cesar Calderón Zambrano  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505

**ROSMEI S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2.010**

### **1.- Operaciones.-**

ROSMEI S.A., se constituyo el 26 de noviembre del 2.002 y se inscribió en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, el 26 de febrero del 2.003. Posteriormente la compañía realizo diferentes actos jurídicos, siendo este ultimo un cambio de Domicilio de la Ciudad de Guayaquil, a la Ciudad de Santa Elena, siendo su actividad principal a la industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

### **2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad.-**

Sus políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

#### **a) Bases de Presentación.-**

La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías en conjunto con los organismos profesionales, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con los principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, 

**Ing. Cesar Calderón Zambrano**  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505

la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto que a partir de enero del 2.010 se adopten las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**b) Caja - Bancos**

La empresa mantiene al 31 de diciembre del 2.010 en sus cuentas bancarias como en Caja la cifra de \$ 28.885.81 el mismo que han servido para el giro del negocio y cubrir los gastos necesarios de los mismos. Sin embargo las transacciones realizadas por la compañía están debidamente autorizadas por lo establecido dentro de los procesos internos de la empresa.

**c) Cuentas y Documentos por Cobrar - Relacionados.-**

Los valores consignados que ascienden a \$ 171.300,92 en este rubro se refieren a cifras adeudadas por clientes relacionados con la compañía, a su vez se han otorgado los respectivos créditos con la debida calificación y autorización por parte de la Gerencia, las mismas que están siendo canceladas de manera razonable por los deudores, posterior a ello se le extiende el correspondiente crédito con la finalidad de comercializar el producto

**d) Otras Cuentas y Documentos por Cobrar - Relacionados.-**

De esta cuenta se desprende que los valores que se consignan ascienden a la cantidad de \$ 91.441.78 y se refieren a cifras adeudadas por clientes relacionados con la compañía, sin embargo estos clientes tienen otras políticas dentro del proceso del crédito que la compañía maneja.-

Ing. Cesar Calderón Zambrano  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505

**e) Inventario de Materia Prima**

El Inventario de la compañía asciende al monto de \$ 238.925,39 y sirve para la actividad misma de la empresa, el cual este Inventario se rota dentro de los parametros establecidos por las Normas de Contabilidad, el mismo que se maneja al mejor criterio de los Administradores

**f) Propiedades, maquinarias y equipos. -**

Las propiedades, maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| * Edificios              | 5%        |
| * Instalaciones          | 10%       |
| * Maquinarias y Equipos  | 10%       |
| * Muebles y enseres      | 10%       |
| * Equipos de computación | 20% y 33% |

Las mejoras de importancia, dependiendo su naturaleza son capitalizadas.

**g).- Cuentas por Pagar- Proveedores Locales.-**

Estas obligaciones que la empresa mantiene con los proveedores debido a productos o materia prima entregados por ellos a favor de la compañía, los mismos que ascienden a los valores que se consigan en dicho rubro que es de \$ 138.229,75, los mismos que se están cancelando de manera paulatina de acuerdo a lo pactado por los respectivos proveedores.-

Ing. Cesar Calderón Zambrano  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505

#### **h) Prestamos de Accionistas.-**

Estas obligaciones que la empresa mantiene con las Accionistas ascienden a \$ 100.616,48 y se deben por valores cancelados y aportados por los señores accionistas con la finalidad de dar una mejor imagen a la empresa. Además debo de recalcar que dichas obligaciones pendientes de la compañía con los socios están debidamente soportadas, sean mediante facturas y los respectivos registros contables

#### **i).- Cuentas por Pagar- Participación trabajadores.-**

Estas obligaciones que la empresa mantiene con los empleados de deben al porcentaje de deducción que lo establece la ley, los mismos que ascienden a la cifras de \$ 39.397,66, dentro de las nuevas disposiciones que establecen las Leyes Ecuatorianas, estas obligaciones deben de ser cubiertas en el periodo que así lo determinen el Código de Trabajo, la finalidad es cumplirla y no permitir caer en algún tipo de sanción.

#### **j).- Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo**

La empresa mantiene obligaciones con Instituciones del sistema financiero los mismos que ascienden a los valores que se consigan en dicho rubro que es de \$ 531.764,58 estos valores han servido para el giro propio del negocio como también para fortalecer el su nivel económico y Patrimonial del mismo. Es importante indicar que los intereses que se pagan por estas obligaciones están de acuerdo a lo establecido en el sistema financiero nacional.

#### **j) Capital Social**

El Capital Social de la Compañía se mantiene con la que se constituyo ósea de \$ 106.000, 00 con un valor nominal de las acciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una. A su vez debo de indicar que la empresa esta gestionando el debido trámite de aumento de capital 

Ing. Cesar Calderón Zambrano  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505

**k) Aportes Para Futuras Capitalizaciones.-**

Estos valores han sido entregados efectuados por los accionistas de la compañía con la finalidad de que en un futuro se reinviertan o se devuelvan a los respectivos accionistas, según lo determinen mediante Junta General de Accionistas. El monto que asciende es de \$ 38.400, 00

**l) Reservas**

Este rubro se mantiene debido a la conciliación de las cuentas patrimoniales que formaban parte del patrimonio, el mismo que servirá para absorber pérdidas o para que se capitalizan en un futuro aumento de capital de la compañía.

**m) Utilidad o perdida de Años Anteriores.-**

El valor que se consignan como la utilidad de Ejercicios Anteriores asciende a \$ 49.320,32 el mismo que ha sido aprobada por la correspondiente Junta General de Accionistas. Posterior a las correspondientes provisiones por pago al 15% de trabajadores, y los respectivos porcentajes de provisión para las respectivas Reservas tal como lo estipula la Ley de Compañías. Estos valores se han acumulado por acuerdo de la Junta de accionistas celebradas anualmente tal como lo contempla la Ley de Compañías para este tipo de empresas.

**n) Utilidad o perdida del Ejercicio.-**

El valor que se consignan como la utilidad del periodo económico 2.010 asciende a \$ 167.440,05 el mismo que ha sido aprobada por la correspondiente Junta General de Accionistas. Posterior a las correspondientes provisiones por pago al 15% de trabajadores, y los respectivos porcentajes de provisión para las respectivas Reservas tal como lo estipula la Ley de Compañías. ✓

Ing. Cesar Calderón Zambrano  
Dir. Ciudadela, Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505



**o) Ventas Netas con tarifa 0%**

La Ventas del periodo 2.010 ascienden a \$ 5,268.752, 88 las mismas que se encuentran debidamente soportadas por las correspondientes facturas, y todos los documentos exigibles por el Servicio de Rentas Internas.

**p) Costos y Gastos**

En lo relacionado a los Gastos que ha incurrido la empresa, se deben exclusivamente al giro del negocio y estos asciendes a \$ 5.006,101.82 que deducidos a los ingresos me da una Utilidad del Ejercicio por \$ 167.440,05 ↓

**Ing. Cesar Calderón Zambrano**  
Dir. Ciudadela. Guayacanes Manzana 34 Villa 1  
Reg. No. 505